

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32928** ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo mercantil n.º 1 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 103/18-C, y NIG 50297 47 1 2018 0000200.

2.- Carácter del concurso: Necesario y Abreviado.

3.- Fecha de declaración: 23 de mayo de 2018, rectificado por Auto de 5 de junio de 2018.

4.- Deudor en concurso:

Denominación: "Carya Treinta, S.L."

CIF B82953449.

Domicilio social: C/ Carmen Serna Montalvo, n.º 14, 1.º A, 50014 Zaragoza.

5.- Facultades de administración: Suspendidas.

6.- Administración concursal: La sociedad "Ernst & Young, S.L.", CIF B78970506.

Dirección postal: Av. Gomez Laguna, 25, 9.º, 50009 Zaragoza.

Dirección electrónica: concursos.zaragoza@es.ey.com.

Teléfono: 976.458.110.

7.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

9.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>.

Zaragoza, 12 de junio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180040744-1